

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo por la que se fijan fechas para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se citan en el termino municipal de Toledo.

Habiendo sido ordenado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas en 20 de noviembre de 1973 la iniciación del expediente de expropiación forzosa correspondiente al proyecto «Nueva carretera, Ronda de Cornisa, Red arterial de Toledo. Trozo 2.º Tramos 1.º y 2.º Convento de San Pablo-Puerta del Cambrón, p. k. 0,800 al 2,347 Provincia de Toledo», que por estar incluido dicho proyecto en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el párrafo h) del artículo 42 del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; en consecuencia,

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el ar

tículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que el día y hora que se expresan comparezcan en el Ayuntamiento de Toledo, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la contribución y certificado catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de su Perito y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que hubieran podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Toledo, 5 de febrero de 1974.—El Ingeniero Jefe.—1.172-E.

RELACION QUE SE CITA

Número	Nombre del propietario y domicilio	Superficie aproximada que se expropia, en m ²	Forma en que se expropia	Clase de finca	Fecha de levantamiento		
					Mes	Día	Hora
1 y 2	D. Arturo García Montero.—Bajada del Calvario, 8. Toledo	308,45	Total	Urbana	Marzo	12	10
3	D. Román Morón Escalona.—Bajada del Calvario, 10. Toledo	143,75	Total	Urbana	Marzo	12	10
4	Seminario Mayor Diocesano.—P.º San Andrés, sin número. Toledo	295,00	Parcial	Urbana	Marzo	12	11
5	Herederos de don Vicente Velasco Moreno.—Carretera S. Sebastián, 31. Toledo	100,04	Total	Urbana	Marzo	12	11
6	D.ª Lucía Ballesteros Bargueño.—Carretera S. Sebastián, 27, 28, 29 y 30. Toledo	325,67	Total	Urbana	Marzo	12	12
7	D. Dionisio y doña Eulalia García Vera.—Carretera S. Sebastián, 28. Toledo	180,62	Total	Urbana	Marzo	12	12
8	D. Valentín Alvarez Cristóbal.—Carretera S. Sebastián, 25. Toledo	68,58	Total	Urbana	Marzo	12	13
9	D.ª Carmen Hernández Nombela.—Carretera S. Sebastián, 24. Toledo	117,54	Total	Urbana	Marzo	12	13
10	D. Lorenzo Martín Revenga.—Carretera S. Sebastián, 23. Toledo	67,76	Total	Urbana	Marzo	12	16
11	Herederos de don Pablo Corrales Azaña.—Carretera S. Sebastián, 22. Toledo	433,55	Total	Urbana	Marzo	12	16
12	D. Mariano del Sacorro Cogolludo.—Carretera S. Sebastián 21. Toledo	160,50	Total	Urbana	Marzo	12	16
13	Herederos de don Luis Rocio Nombela.—Carretera S. Sebastián, 20. Toledo	223,81	Total	Urbana	Marzo	12	17
14	D. Domingo García Ruiz.—Carretera S. Sebastián, 19. Toledo	197,02	Total	Urbana	Marzo	12	17
15	D.ª Juliana Alonso Hernández.—Carretera S. Sebastián, 17 y 18. Toledo	79,68	Total	Urbana	Marzo	13	10
16	D.ª Isabel Pérez Gutiérrez.—Carretera S. Sebastián, 16. Toledo	60,36	Total	Urbana	Marzo	13	10
17	D. Justo Hernández Rodríguez.—Carretera S. Sebastián, 15. Toledo	92,73	Total	Urbana	Marzo	13	10
18	D. Cándido Pardo Bravo.—Carretera S. Sebastián, 14. Toledo	92,04	Total	Urbana	Marzo	13	11
19	D. Desiderio Suárez Gómez.—Carretera S. Sebastián, 12. Toledo	75,22	Total	Urbana	Marzo	13	11
19	D. Segismundo de la Vega Mayoral.—Carretera S. Sebastián, 13. Toledo	117,94	Total	Urbana	Marzo	13	12
20	D. Valentín Sánchez Gómez.—Carretera S. Sebastián, 11. Toledo	157,55	Total	Urbana	Marzo	13	12
21	D. Raimundo Muñoz Díaz.—Carretera S. Sebastián, 8, 9 y 10. Toledo	211,56	Total	Urbana	Marzo	13	13
22	D.ª María Pérez Díaz.—Carretera S. Sebastián, 7. Toledo	128,66	Total	Urbana	Marzo	13	13
23	D.ª Lucrecia Juárez.—Carretera S. Sebastián, 6. Toledo	93,55	Total	Urbana	Marzo	13	16
24	D. Felipe Villaseca Hidalgo.—Carretera S. Sebastián, 4 y 5. Toledo	166,13	Total	Urbana	Marzo	13	16
25	D. Pablo Serrano Vivar.—Carretera S. Sebastián, 3. Toledo	94,69	Total	Urbana	Marzo	13	17
26	D.ª Petra Camino Fernandez.—Carretera S. Sebastián, 2. Toledo	118,30	Total	Urbana	Marzo	14	10
27	D. Alberto Labrado.—Hegadero, 15. Toledo	184,07	Parcial	Urbana	Marzo	14	10
28	D. Eduardo Navalmaral Aguado.—P.º de D. Fernando, 4. Toledo	352,24	Parcial	Urbana	Marzo	14	11
29	Herederos de don Juan Acevedo Juárez.—Travesía de San Pablo, 2. Toledo	979,76	Total	Urbana	Marzo	14	11